

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20626** ATROIX, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de "Atroix, S.A.", se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el 21 de julio de 2009, a las 17.30 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 163, 2.º izda. o, si procede, el siguiente día 22 de julio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008, comprensivas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión.

Tercero.- Resolver sobre la Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables, podrá proceder al examen en el domicilio social de la entidad de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de junio de 2009.- Secretario del Consejo de Administración de "Atroix, S.A.", Javier Arenales Abad.

ID: A090047813-1